

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la Cruz Verde, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Martes 3 de Diciembre de 1901

Año XVII --- Núm. 5164

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios a familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALLAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar a la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matriculas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial.

Se admiten inscripciones.

SE ALQUILAN: la casa grande de la calle de Toro, número 74, con cochera, panera (que sirve para almacén), agua y retretes, y la de la plazuela de la Cruz Verde número 1.

En la calle de Sorias, número 15, darán razón. 30-14

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON EDUARDO G. HUEBRA

QUE FALLECIO EN ESTA CAPITAL

EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1900

D. E. P.

Todas las misas que el día 4 se celebren en el Convento de Padres Dominicos, se aplicarán en sufragio de su alma.

Sus hermanas y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos le encomienden a Dios.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

POR CASTILLA

Sea por la agitación reinante de algún tiempo a esta parte en el mundo de la política y que ha apartado la atención general de los problemas que no han brillado lo suficiente para atraerla; sea por el desán que en España han inspirado siempre las cuestiones económicas, por importancia que se les conceda, es lo cierto que un problema gravísimo, de gran trascendencia para el país castellano, cuya ruina podría entrañar, ha pasado desapercibido y amenaza continuar haciendo su camino en el silencio, hasta que sea imposible atajar sus consecuencias.

Nos referimos al establecimiento de una zona neutral en el puerto de Barcelona, solicitada por los capitalistas de aquella ciudad, y en cuya zona, a más de entrar libres de derechos los géneros extranjeros, se autorizaría el establecimiento de fábricas que transformarían las primeras materias antes de ponerlas a la venta.

Si en España se hicieran las leyes para cumplirse; si sólo se tratara en la petición a que aludimos del establecimiento de un puerto franco que al dar prosperidad a Barcelona diérala de rechazo al resto de España, facilitando el comercio de importación, nada tendríamos que objetar, aun convencidos de que Castilla sufría perjuicios, por entender que los intereses generales han de anteponerse a los particulares y de región, por respetables que sean aquellos y cariño que ésta nos inspire.

Más nada de eso ocurre.

La proyectada zona neutral, si para desgracia de Castilla se estableciera, no sería más que un segundo Gibraltar; un monstruoso depósito de contrabando con el que inundarían a España entera unos cuantos privilegiados que imposibilitarían la lucha honrada y ganarían cientos de millones a costa de los comerciantes, industriales y especialmente de los agricultores.

Y que esto se piensa hasta en las regiones oficiales en que se apoya el proyecto, pruébalo el que al informarlo favorablemente un centro del Ministerio de Hacienda, detalla las materias que han de prohibirse almacenar en la zona neutral, y entre ellas figuran todas las monopolizadas por el Estado.

Casualidad elocuentísima!

Castilla, que gracias a los desdenes que recoge de los gobernantes, y la pasividad con que aguanta todas las imposiciones, no cuenta en su haber otro renglón que el de la agricultura, que atraviesa profunda crisis; que no exporta más que sus trigos y eso luchando con la competencia de países más prósperos y mejor administrados, sería la primera víctima de esa zona neutral que inundaría España entera con los trigos de Rusia y de los Estados Unidos, y haría imposible la producción del labrador castellano, que lucha con la carga de los impuestos, de la carencia de vías de comunicación y de la carestía de las que existen.

Hé aquí el peligro que queríamos señalar a nuestros colegas de la región, a los representantes de ésta en Cortes, a los centros de productores, a Castilla entera, para que se apreste a la defensa y no consienta que sea un hecho, proyecto que acabaría con la poca vida que queda a este desgraciado pueblo, que después de haber constituido España con su sólo esfuerzo, es el único desheredado en el banquete de la vida nacional.

Hay que hacer algo que demuestre que Castilla no ha muerto; que aceptando todos los sacrificios que necesarios sean para el bien general, no ha de tolerar que se le perjudique en beneficio de unos cuantos concesionarios, y que no ha de hacerse sin enérgica protesta la expoliación que se proyecta.

¿Qué es lo que hay que hacer?

Para proponerlo y llevarlo a la práctica tienen la palabra cuantos saben, pueden y valen más que EL ADELANTO y a todos les ofrecemos nuestro incondicional y modesto concurso.

En Pedraza de Yeltes se ADMITEN OBREROS para elaborar traviesas cortas y cabar, abonándole a dos reales cada una y a 25 duros hectárea.

CARTA DE MADRID

Diciembre 2.

Sesión del Senado

Preside el señor Montero Ríos. Se hacen varias preguntas de escaso interés.

Jura el cargo de senador por la Universidad de Oviedo, el señor Aramburo.

Elígese cuarto secretario por 134 votos, al Conde de Bernal, posesionándose del cargo.

Procédese al sorteo de secciones. Se aprueban varios proyectos de carreteras.

Continúa la interpelación del señor Arias Moreno sobre créditos para la extinción de la langosta, interviniendo el señor Viesca.

Sesión del Congreso

Abrese la sesión a las dos y treinta y cinco minutos.

Preside el señor Moret. En el banco azul los señores Urzaiz, González y Almodóvar.

Los señores Garzón, Vincenti y Retortillo, presentan varios documentos.

Se toman en consideración varias proposiciones de carreteras.

El señor Becerra Armesto censura, calificándolo de atrevimiento, el acuerdo de la Diputación de la Coruña, suprimiendo la subvención consignada para la Escuela de Artes y Oficios del Ferrol y cree que el asunto puede traer detestables consecuencias, por cuanto el Ayuntamiento del Ferrol está dispuesto a adoptar serias resoluciones, protestando de tal atropello.

Contéstale el señor González, diciendo que es incompetente en dicho asunto por pertenecer a los Tribunales de lo Contencioso. Promete estudiar detenidamente el presupuesto de la Diputación y si ve que se ha retirado injustamente la subvención, la obligará a concederla nuevamente.

El señor Gasset (don Eduardo) defiende brevemente a la Diputación de la Coruña.

El señor Becerra Armesto dice que los diputados provinciales de la Coruña son particularmente unos caballeros; pero que colectivamente no pueden ser peores.

El señor Osma dice que el proyecto de pago en oro de Aduanas, es una desafortunada traducción de otros vigentes en otros países.

Pregunta al ministro de Estado si muchos de los artículos que se van a someter al nuevo régimen de Aduanas están autorizados por los tratados de comercio, que son sagrados, y si el proyecto ha venido después de reformados algunos tratados de comercio.

Cree que vendrán interminables reclamaciones del interior y del exterior y que Saecia y Noruega han formulado terminante reclamación.

El señor Almodóvar contesta que el Gobierno cumplirá con sus compromisos y que se han infringido los tratados de comercio.

El ministro de Hacienda dice que el señor Osma ha cometido una indiscreción con decir que había reclamado alguna nación, no siendo cierto, ni hay probabilidad de que así ocurra. Lo importante es que los cambios han bajado estos días y hoy no han subido.

Las instrucciones que se han dado a las Aduanas no están en contradicción con ninguna ley y el Gobierno está dispuesto a que no se eleven los derechos de Aduanas.

Se lee una proposición incidental relativa a la interpretación de la ley del 6 de Marzo de 1900.

El señor Moret propone que se discuta

mañana y las minorías quieren que se discuta hoy.

Se leen artículos del Reglamento.

Se acuerda proseguir la discusión.

Los señores Osma y Urziz hacen uso de la palabra brevemente.

El señor Sánchez Guerra explica por qué las minorías han pedido la lectura del reglamento.

La proposición incidental será apoyada en la sesión de mañana.

Promuévese un incidente acerca de la interpretación del reglamento.

El señor Romero propone que se prorogue la sesión el tiempo necesario para la discusión del presupuesto.

Son de igual opinión los señores Silvela, Azcárate, Maura y Reverter.

El señor Castellano consume el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Guerra.

..

Alcance de noticias

S. M. la Reina ha firmado los nombramientos siguientes:

Nombrando Obispo de Tarazona, á don José Salvador, canónigo del Sacro Monte de Granada.

Obispo de Jaén al actual obispo de Menorca, y Doctoral de San Isidoro (León), á don Domingo Riveras.

Firmando varios indultos sin importancia.

En la iglesia de San José se han celebrado los funerales del Colegio de Abogados, en sufragio del alma del señor Gamazo.

Presidieron los señores Teverga, Palau, Decano, Maura y Canalejas.

Asistieron muchos abogados y magistrados.

México 2.—Adelantan lentamente los trabajos del Congreso hispano-americano. Los ingleses del Cabo reconocen que carecen de fuerzas para arrojar á los boers de algunos distritos.

Londres 2.—Obsérvese apreciable cambio de opinión respecto á la guerra.

Pekín 2.—La Emperatriz ha dispuesto que se desherede al presunto heredero del Imperio.

A las doce se ha celebrado el acto de inscribir en el Registro al infante. El marqués de Teverga actuó de juez y el director de los Registros de secretario.

Asistieron: el Gobierno, los presidentes de las Camaras y los altos empleados palatinos.

El príncipe presentó al infante.

Fueron testigos los presidentes del Consejo y de las Cámaras.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 71'85.
- Exterior, 00'00.
- Amortizable, 81'00.
- Nuevo amortizable, 92'75.
- Empréstito de aduanas, 000'00.
- Cubas viejas, 00'00.
- Cubas nuevas, 86'00.
- Empréstito filipino, 71'50
- Banco, 493'00.
- Tabacos, 403'50.
- Paris vista, 40'90.
- Londres vista, 35'46.

Marsella 2.—Ha llegado el ministro de España en China señor Cologán.

Paris 2.—La correspondencia de Londres acoge el rumor de una posible intervención extranjera en la guerra de Africa, iniciada por Alemania y secundada por Rusia y Francia.

PRECIO DE LA CARNE

Cerdo de 1'63 á 1'70 pesetas el kilo.

AGENCIA ALMODOBAR.

LOCURA

Llegamos al manicomio entre dos y tres de la tarde, la hora de recreo de los dementes, la mejor para ver el establecimiento.

Su director nos acompañaba enseñándonos con afable cortesía todo cuanto era digno de ser visitado.

Nosotros correspondíamos á su amabilidad con sinceros elogios. El orden, el aseo, la pulcritud hasta en lo más mínimo y la regularidad en todos los servicios, daban al establecimiento el aspecto de una gran casa de campo, alejando de la imaginación la idea penosa de que se visitaba un hospital de locos. Paseaban éstos por el jardín y por los patios, bañados entonces por un sol de invierno claro y tibio, y ninguno de aquellos infelices dió, mientras permanecimos allí, la menor señal de locura.

Rápidos unos, locuaces y animados otros, y saludándonos todos con exquisita urbanidad, recorrían el limitado recinto como personas razonables que, después de la comida, hacen ejercicio metódico para ayudar á las funciones de la digestión.

—¿No hay ninguno furioso?—pregunté al director.

—Dos tenemos hoy; pero supongo que no desearán ustedes verlos.

—Supone usted bien: no quiero desvanecer la impresión consoladora que me ha producido esta visita.

I

El director nos relató la historia de algunos asilados á quienes vimos pasar: dramas horribles mucho más conmovedores que los inventados; é íbamos á retirarnos ya, cuando llamaron nuestra atención varias personas que ocupaban por completo un lindo cenador levantado al extremo del jardín.

Las plantas trepadoras que lo formaban, desnudas por completo de hojas, permitían ver el fondo, hasta el cual se filtraba por entre las ramas un alegre rayo de sol.

Aquella parte del jardín, separada de la otra mitad por una tapia cubierta de yedra, era el sitio reservado á los dementes que se juzgaba próximos á su curación.

Disfrutaban éstos, aunque siempre sujetos á extrema vigilancia, el privilegio negado á los otros, no la comunidad de sexos. Hombres y mujeres reunidos entregábanse allí á la conversación, á la lectura ó á los juegos propios del campo, según las aficiones de cada cual.

El grupo que descubrimos en el cenador componíase de cuatro caballeros y tres señoras, y extrañamos el profundo silencio que guardaban y la casi completa inmovilidad en que permanecían.

Nos acercamos con sigilo y observamos con atención.

II

Sentados en torno de una mesa de piedra que había en el centro, apoyados los codos sobre ella, seis de los siete dementes que allí estaban tenían ante sí varias monedas con las cuales formaban caprichosos montoncillos.

En pie, algo separada de sus compañeros de infortunio, estaba una joven de extraordinaria belleza, armada con una varita poco más larga que un bastón.

De vez en cuando los locos ponían en el centro de la mesa algunas monedas, la joven tocaba suavemente á uno de aquéllos con la vara, y entonces éste recogía las monedas que junto á la suya habían colocado los otros.

Repitióse esto varias veces con rapidez, y sin que hablasen una sola palabra, y, por fin, cinco de los seis locos quedaron sin dinero, pues uno de ellos, á quien tocó la joven repetidas veces con la varita, guardó en sus bolsillos todo lo que había sobre la mesa.

Levantáronse entonces y abandonaron el cenador, silenciosos y mohinos todos, menos aquel que había recogido el dinero. La joven tiró la varita, separóse de sus compañeros y echó á correr por el jardín.

III

—Vean ustedes—nos dijo el director—cómo se han ingeniado éstos para jugar sin naipes, cuyo uso tengo prohibido, con objeto de evitar excitaciones, siempre perjudiciales á los enfermos. No hubieran ideado nada tan sencillo ni práctico las personas más cuerdas y razonables.

—Eso no, doctor—contestó uno de los que oíamos—barto se ve que están locos de remate esos infelices. ¿A quién se le ocurre entregar su dinero así al capricho de una demente?

—A todos los cuerdos que juegan amigo mío. Esa joven hace lo mismo que la fortuna: señala á sus favorecidos según su capricho. Por algo se dijo siempre que la fortuna es loca.

—Cierto es—añadí yo entonces—la fortuna loca y los que juegan más locos todavía.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

SAETILLA

—Vamos, señor, es el colmo, el acabóse, el delirio...

—¿Qué le pasa? ¿Algún enredo? ¿Algún percance gravísimo?

—Nada, que en España surgen los embrollos á porrillo;

quiero comprar un reloj,

y por fuerza necesito,

para cosa tan pequeña,

consultar á los ministros,

—No comprendo la consulta.

—Es lo más fácil, amigo:

suponga V. que le compro,

de acuerdo con lo prescrito

por Dato el innovador,

de veinticuatro guarismos,

y después viene otro Dato

á restablecer lo antiguo,

y con dolor de la bolsa

cambiar la esfera preciso;

por eso quisiera ver

antes de nada al ministro,

que me diga si se siente

innovador ó atavístico;

pues no quiero que me pase

como al pueblo salmantino,

que tres veces vió mudar

la esfera del reloj público

de la plaza, desde cuando

innovarnos Dato quiso

saliéndose de su esfera

ya por el menor motivo.

JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ.

Crónica local y provincial

Las Facultades libres

Presididos por su decano señor Segovia, reuniéronse ayer tarde, á las cuatro, los profesores que forman el claustro de la Facultad de Medicina, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Nombrar una comisión de propaganda para los trabajos preparatorios en la provincia, del Congreso Internacional de Medicina, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente: don Indalecio Cuesta.

Secretario: don Ricardo Díez.

Vocales: don Antonio Díez, don Angel Núñez y don Emilio Jaramillo.

2.º Designar también una comisión encargada de redactar una memoria, enumerando el material científico existente en la Facultad. Para ella se nombró á los señores don Arturo Núñez y don Francisco Madruga.

La comisión que ha estado en Madrid dió cuenta á sus compañeros de las gestiones realizadas para la continuación de la Facultad, y los reunidos acordaron, por unanimidad, un voto de gracias para sus representantes y especialmente para el decano señor Segovia.

Por último, se acordó protestar del artículo tan depresivo como inexacto, publicado en *La Época* sobre las Facultades.

En la reunión que anteaer celebró la Facultad de Ciencias, tomóse, á más de los acuerdos de que ayer dábamos cuenta, el de solicitar del ministro de Instrucción pública el nombramiento de un inspector que fiscalice el material de la misma, y dictamine con arreglo á justicia.

Tal resolución, reveladora de la completa confianza que en su gestión tienen todos los profesores de precitada Facultad, honra á éstos y enaltece á Salamanca.

Se está terminando de dar á la estampa el primer volumen de la *Biblioteca Salmantina*, EL PADRE MANOVEL y EL CONDE DE FRANCOS, por *Mariano D. Berrueta*, prólogo de ZEDA.

El Inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia, que venía visitando las escuelas de la capital, ha tenido que suspender la visita por hallarse enfermo.

La Facultad de Medicina ha acordado contribuir al certámen científico iniciado por la Academia de Santo Tomás de Aquino

dando magníficos premios para los trabajos que resulten laureados por el jurado.

Los temas son los siguientes:

Sección de Medicina.—Tema: "Del alcohol, bajo sus aspectos terapéutico y tóxico; profilaxis y tratamiento de las diversas formas ó variedades de intoxicación alcohólica.

Premio: Un micro-fonógrafo y un termómetro clínico.—Accésit: "Manual de Patología médica," del doctor Núñez.

Sección de Cirugía.—Tema: "Laparotomía; su concepto; indicaciones y contraindicaciones. En caso de efectuarse precauciones pre-operatorias, maniobras intra-abdominales hasta la reunión de la herida. Precauciones post operatorias y complicaciones.

Premio: Una caja oxéptica de Cirugía.—Accésit: "Lecciones de clínica quirúrgica," del doctor Jaramillo; un ejemplar.

La *Gaceta* publica un convenio entre España y los Estados Unidos de América, suprimiendo las legalizaciones en los exhortos dirigidos por los tribunales españoles á los de Puerto Rico y Filipinas y viceversa.

Ayer mañana fué despedido de la cabaillería que montaba, un panadero en la calle de la Rua, produciéndose, á consecuencia de la caída, algunas contusiones en una pierna.

Ha regresado de Madrid la directora del Centro Musical, señorita Adela Vicente Herrero.

Los fabricantes de libritos de papel de fumar don Eduardo Roca y Hermano han abierto un concurso nacional, para la composición de un cartel artístico, anunciador de los libritos de su fabricación, ofreciendo premios de 1.000, 300 y 200 pesetas á los trabajos que resulten aceptados en primer término por el jurado.

Las condiciones del concurso pueden solicitarlas de esta redacción, los lectores de nuestro diario á quienes interese conocerlas.

La idea de los estudiantes de Salamanca, de regalar juguetes en las próximas fiestas de Navidad, á los niños expósitos, ha sido acogida con entusiasmo, siendo muchos y valiosos los regalos recibidos hasta la fecha.

El día 8 de los corrientes se reunirán en Alba de Tormes los representantes de los pueblos del partido para discutir y aprobar las cuentas de gastos carcelarios correspondientes al año natural de 1900 y el correspondiente presupuesto para 1902.

Las vacaciones oficiales de Navidad para los estudiantes darán principio el día 15, terminando el 10 de Enero próximo.

Nuestros colegas de Zamora dan cuenta de que Francisco Enríquez y Juan Moreno, presos en aquella cárcel como autores del robo de que en dicha ciudad fueron víctimas los joyeros salmantinos señores García, intentaron fugarse.

Para ello practicaron una galería subterránea en el calabozo en que se hallaban, y gracias á la vigilancia de sus guardianes no lograron sus propósitos.

El inspirado poeta señor Galán (don José María) enviará para la Fiesta del Arbol del Círculo de Obreros una composición escrita ex profeso.

Ha dado á luz, con toda felicidad, un hermoso niño, la señora de nuestro particular amigo don Juan Domínguez Llimón.

Hemos recibido la visita de *La Unión Escolar*, periódico semanal órgano de la sociedad del mismo nombre, que publica preciosos artículos de Unamuno, Maldonado, Gogorza y Barco.

Deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

Escriben de Aldeanueva de Figueroa diciendo que gracias al celo é interés por la enseñanza desplegados por el Alcalde de aquella capital don Antonio Calvo, acaban de realizarse importantes reformas en el local destinado á escuela pública.

Dicho local, que medía cinco metros y medio de longitud, tiene hoy trece y medio, y los huecos de ventanas, que eran de cuarenta y cinco centímetros de altura por otros cuarenta y cinco de ancho, han quedado, después de las obras ejecutadas, con un metro y treinta y cinco centímetros de luz, en cada una de dichas dimensiones.

Si todos los alcaldes imitasen la conduc-

ta del que actualmente desempeña el cargo en Aldeanueva de Figueroa, en condiciones bien distintas de las de hoy, se daría la primera enseñanza en España.

Han regresado de Madrid los señores de Clairac (don Juan).

Se ha publicado una requisitoria por el comandante mayor del regimiento de Sevilla, número 33, para hallar á Rosendo López Sánchez, natural de la Atalaya, pueblo de esta provincia.

Llamamos la atención del señor director de la sección de Telégrafos respecto al retraso con que, de algún tiempo á esta parte, recibimos los despachos telegráficos que, puestos á primera hora de la madrugada, no llegan á nuestro poder hasta las diez y media ó once de la mañana.

Nos consta que no son imputables tales deficiencias al celoso personal de esta oficina, pero suolicamos al señor Rubio vea la forma de que tampoco ocurran en Madrid.

Nuevo Mundo de esta semana publica un interesantísimo y bonito número con informaciones completas del entierro de don Germán Gamazo y retratos de diferentes épocas de la vida de dicho político; el estreno de *La Dolora*, en el Teatro Lara; *El telégrafo en España*; Las primeras nieves; El gran trágico Ermett Zicconi en cuatro de sus más celebradas creaciones, con un artículo crítico de *Zeda*; nuevos detalles acerca de la bailarina Pepita Durán, su retrato en traje de baile y copia de la partida de bautismo de un hijo que tuvo en Granada; la fiesta ciclista celebrada últimamente en Madrid; retrato del elocuente diputado catalán señor Roig y Bergadá, que tanto ha censurado el catalanismo en el Congreso; cuentos literarios y cómicos, historietas; *Al amparo de la patrona*, plana en colores alusiva á la Purísima Concepción, por Estevan; *Tarde de invierno*, por Casanovas, y otros originales. Todo por 20 céntimos.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado á la

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

Importante para los médicos y estudiantes de Medicina

FISIOLOGIA HUMANA

por el Dr. LUIGI LUCIANI, director del Instituto fisiológico de la Real Universidad de Roma.

Versión castellana por P. FERRER PIERRA, C. de la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Bajo la dirección y con notas biográficas del Dr. D. RAFAEL RODRIGUEZ MENDEZ, catedrático de término, por oposición, de la Universidad de Barcelona.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Esta importantísima obra formará dos tomos en cuarto mayor, magníficamente impresos en papel superior é ilustrados con gran número de grabados en negro y en colores intercalados en el texto.

Se publicará cada diez días por cuadernos de 40 páginas cada uno, al precio de

UNA PESETA EN TODA ESPAÑA

Punto de suscripción.—En Salamanca, Librería de NUÑEZ, Rua, 25.

AGENDAS de BAILLY-BAILLIERE

para

— 1902 —

Librería de NUÑEZ, Rua 25

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

- Trigo candeal (panera), á 44 reales.
- Id. corriente (sobre vagón), á 43 1/2.
- Id. rubión, á 41.
- Id. barbilla, á 42.
- Centeno, á 31.
- Cebada, á 27.
- Algarrobas, á 33.

Tendencia sostenida.

CARNES DE CERDO

De 12 á 14 arrobas, á 52 y 54 rs. una.

Peñaranda de Bracamonte 29.

Tiempo excesivamente frío, muy malo, crudo y de grandes heladas, habiendo descendido el termómetro hasta 9 grados bajo cero.

Precios muy flojos en el trigo; los demás granos firmes.

No hay quien venda trigo en la actualidad no pagando á precios anteriores.

A pesar del mucho frío que hace ha venido mucha gente al mercado para hacer cuartos con que pagar la contribución.

Las entradas de granos han sido buenas; todo se vendió con animación á los precios que se anotan

La venta de harinas está muy paralizada, careciéndose de pedidos.

En piensos también hay alguna flojedad y menos animación.

De ganado lanar entraron 800 cabezas, que se vendieron á los precios que se indican.

He aquí los precios que han regido:

- Trigo candeal, á 43'50 rs. fanega.
- Idem común, á 43.
- Centeno, á 31.
- Cebada, á 28.
- Algarrobas, á 32.
- Lentejas, á 40.
- Avena, á 18.
- Garbanzos superiores, á 160.
- Idem regulares, á 130.
- Id. medianos, á 110.
- Alubias, á 90.
- Guisantes á 40.
- Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.
- Idem de 2.ª, á 16.
- Idem de 3.ª, á 14.
- Salvado de 4.ª, á 20 reales fanega.
- Idem de 2.ª, á 14.
- Idem de 3.ª, á 10.
- Cascarilla, á 7.
- Echaduras, á 6.
- Patatas, á 5 reales arroba.
- Aceite, á 80.
- Vino blanco, á 26 reales cántaro.
- Idem tinto, á 20.
- Vinagre, á 18.
- Petroleo, á 56 reales lata.
- Bueyes de labor, á 2.200 reales cabeza.
- Novillos de tres años, á 1.900.
- Añojos y añojas, á 600.
- Vacas cotrales, á 900.
- Cerdos al destete, á 50 reales uno.
- Id. de seis meses, á 150.
- Id. de un año, á 240.
- Cebados, de 50 á 53 reales arroba.
- Ovejas, de 44 á 48 reales una.
- Carneros, de 72 á 74.
- Corderos, de 38 á 40.
- Lana blanca lavada, á 110 rs. arroba.
- Id. basta, á 50.
- Id. negra basta, á 42.
- Pieles de cabrito, á 94 reales docena.
- Id. de cordero, á 82.

Cantalapiedra 1.º

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

- Trigo, de 43 á 45 1/2 rs. las 94 libras.
- Centeno, de 28 á 29 las 92.
- Cebada, de 27 á 28 la fanega.
- Algarrobas, de 33 á 34.
- Harina de 1.ª, á 15 1/2 rs. arroba.
- Id. de 2.ª, á 15.
- Idem de 3.ª, á 14.
- Han entrado 1.100 fanegas de trigo, 80 de centeno, 150 de cebada y 270 de algarrobas.
- Compras, encalmadas.
- Tiempo, de grandes hielos.
- Aspecto de los campos, bueno.

Ledesma 29.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

- Trigo, á 44 rs. fanega.
- Centeno, á 32.
- Cebada, á 31.
- Algarrobas á 34.
- Avena, á 24.
- Garbanzos, de 100 á 140.
- Patatas, á 4 reales.
- Bueyes de labor, á 1.600 reales uno.
- Novillos de tres años, á 2.000.
- Añojos y añojas, á 800.
- Vacas cotrales, á 700.
- Cerdos al destete, á 60 reales uno.
- Id. de seis meses, á 100.
- Id. de un año, á 300.
- Id. de año y medio, á 400.
- Tiempo de nieve y frío.
- El mercado desanimado y los precios sortenidos.

Valladolid 1.º

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, que se pagaron á 43'50 y 43'75 reales las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'25.

Centeno 100, á 31.

Tendencia al alza.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arroba; de primera extra, á 16'50; todo pan superior, á 15'50; de segunda, á 14'50; de tercera, á 13'75; tercerilla, á 10, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abejas, á 24; triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 1.º, han sido:

Un vagón de harina para Bilbao.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 á 24 reales arroba; alubias á 25, 26 y 27; aceite de primera de 57 á 60.

Petróleo, caja de 2 latas, á 92 reales caja; el litro á 2'75.

Maiz, á 44 reales fanega; guisantes, á 38; habas, á 48; algarrobas, á 36; yeros, á 40; lentejas, á 44; cebada, de 29 á 30.

Patatas, á 4 10 reales arroba, zanahorias á 4; remolacha á 6.

Vino tinto, de 17 á 26 reales cántaro, blanco, de 17 á 30; alcohol, de 90 á 100.

Carne de vaca de primera, á 84 reales arroba; el kilo, á 8

Id. de segunda, á 78 reales arroba; el kilo, á 7.

Ternera de primera, á 74 reales arroba; el kilo, de 10 á 12.

Cerdo al vivo, á 55 reales arroba; la canal, á 80.

Lomo, á 10 reales kilo; maza, á 10.

Cordero, de 5 á 6 reales kilo.

TELEGRAMAS

Créditos

Madrid 3.—Hoy se publica una Real orden firmada por Urzáiz, concediendo un crédito de nueve millones al ministro de la Guerra, destinado á la adquisición de artillería de tiro rápido.

Dicho crédito fué aprobado con gran discusión en el Consejo de ministros celebrado anteanoche.

Comentarios

Madrid 3.—Hácese muchos, en los círculos políticos, respecto al hecho de que después de combatir el «Heraldo» el decreto de Urzáiz respecto al pago en oro de los derechos de Aduanas, los diputados canalejistas hayan retirado sus firmas de la proposición presentada en contra del mismo.

Tal retirada ha sido posterior á una conferencia celebrada por Urzáiz y Canalejas, y se relaciona con la misma.

Seguridades

Madrid 3.—El señor Sagasta ha asegurado públicamente que las Cortes sancionarán el decreto sobre pago en oro de las Aduanas, y que éste no dará lugar á ninguna dificultad en el Gabinete.

Asueto

Madrid 3.—Con motivo del bautizo del nuevo infante, no habrá clases en los establecimientos de enseñanza oficiales.

Una reunión

Madrid 3.—En casa del señor Canalejas tuvo lugar anoche una velada á la que asistieron muchos diputados y senadores de las mayorías, generales, subsecretarios y directores generales.

Coméntase concurrencia tan numerosa y se concede á la velada extraordinaria importancia política.

Desaparición

Madrid 3.—Se asegura que muy en breve dejará de publicarse «El Español», órgano de los gamacistas,

y que éstos se dispersarán, sumándose á los partidos monárquicos.

A la huelga

Madrid 3.—Dicen de Barcelona que los obreros fundidores, cerrajeros, caldereros y sus similares, proyectan celebrar un mitin para pedir la jornada de ocho horas y el aumento de salario.

Caso de que los patronos no accedan á sus pretensiones, se declararán en huelga.

AGENCIA ALMODOBAR

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

¡OCASION!

Se venden varios aparatos de fotografía y una bicicleta para niño, todo en muy buen uso. Calle de Arriba número 9. 8—2

AMA DE CRIA leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres. Darán razón en Alba de Tormes, calle de las Ninfas, número 5. 3—3

NACIMIENTOS PARA EL NIÑO JESÚS

En el Comercio del Buen Gusto, Plaza Mayor, núm. 24, hay un surtido de figuras para los mismos. También hay gran variedad de objetos para regalos de la fiesta del Arbol de Navidad.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio

de Madrid.

Clases de solfeo, piano y armonía.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

La Directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

SE TRASPASA un antiguo y acreditado comercio de ultramarinos, situado en el punto más céntrico de la población.

En la imprenta de este diario darán razón. 10—4

FABRICA DE CROCOLATES

de JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela San Juan de Barbalos

núms. 13 y 15, Salamanca

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público; y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que estos se confeccionan

Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica, se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriolo, esquina Juan del Rey, número 1; en el de Manuel Ruano, plazuela de Bretón; Manuel Cano, Serranos, 3; José Sánchez, calle de Toro, frente San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor, 13.

También se hacen tareas de encargo ha gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio y, si al recibirlos, no fueran de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe con el beneficio de 1/2 real en libra de 460 gramos.

Imprenta y Librería

de

Francisco Nuñez Izquierdo

—Salamanca—

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y a precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores
HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

- Trigo Rietti.**—Conviene a los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.
- Trigo de Medeah.**—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias
- Avena unilateral de Hungría, blanca.**
- Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria**
- Avena de Houdan, grano gris.**
- Avena precoz de Etampes, grano negro.**

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo a quien los pida

NOTA Se invita a los propietarios de fincas rurales y a los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos. h-15-E

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas.—Externo del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña a todo frasco, lo mismo que las Instrucciones. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON. De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal. h-1-F

¡Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador. Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento. También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os convenceréis. Doctor Riesco 41 (antes Toro)

CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades e Institutos

Calle del Silencio, núm. 1
 DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Desde 1.º de Noviembre próximo darán principio en este Centro, por los profesores del mismo, las clases de preparación para los exámenes de grado de Bachiller que han de verificarse en fin de Diciembre, y a los cuales tienen derecho los alumnos suspensos en Septiembre.—Honorarios módicos.

VENTA

Se hace de una anaquelaria y un mostrador de nogal. En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corriño, número 28.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea. Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

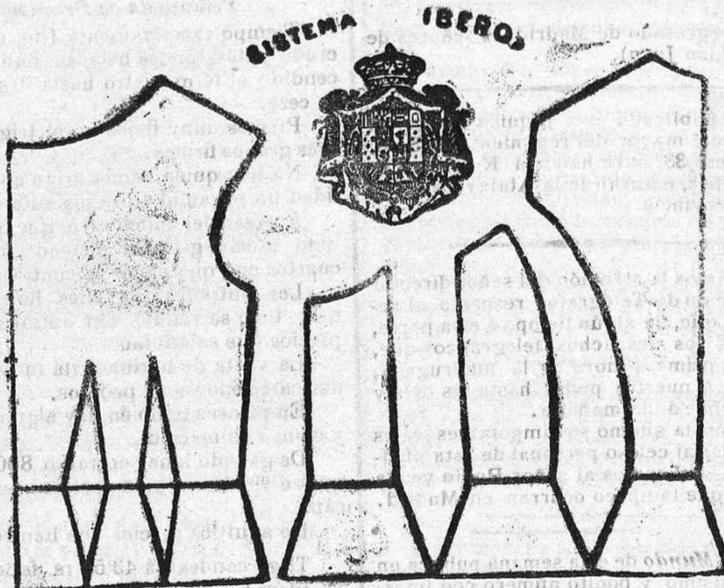
Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente a la Plaza de Toros vieja.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
 METODO CON REAL PRIVILEGIO
 dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO
 viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º
 En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa
 Tren núm. 1.—Correo regular
 Llega de Medina a las 4'37.
 Sale para Portugal a las 5'20.
 Tren núm. 3.—Mixto regular
 Llega de Medina a las 8'36.
 Tren núm. 6.—Mixto regular
 Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'43.
 Tren núm. 4.—Mixto regular
 Sale para Medina a las 16'30.
 Tren núm. 5.—Mixto
 Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'48.
 Tren núm. 2.—Correo regular
 Llega de Portugal a las 21'35.
 Sale para Medina a las 21'58.
 Tren núm. 24.—Mixto
 (Circula Martes y Sábados)
 Sale para Medina a las 12'30.
 Tren núm. 23.—Mixto
 (Circula Martes y Sábados)
 Llega de Medina a las 20'24.
 Tren núm. 11.—Sub-expres
 (Circula los Domingos y Miércoles)
 Llega de Medina a las 11'39.
 Sale para Lisboa a las 12'05.
 Tren núm. 12.—Sub expres
 (Circula los Lunes y Jueves)
 Llega de Lisboa a las 22'48.
 Sale para Medina a las 22'55.

Línea de Avila
 Tren núm. 7
 Llega de Peñaranda a las 9'57.
 Tren núm. 8
 Sale para Peñaranda a las 16'55.
Línea del Oeste
 Tren núm. 113.—Mixto
 Llega de Astorga a las 4'35.
 Tren núm. 103.—Mixto
 Sale para Cáceres a las 5'15.
 Tren núm. 102.—Correo
 Llega de Madrid a las 10'07.
 Sale para Astorga a las 10'23.
 Tren núm. 101.—Correo
 Llega de Astorga a las 16'05.
 Sale para Madrid a las 16'00.
 Tren núm. 104.—Mixto
 Llega de Cáceres a las 21'33.
 Tren núm. 114.—Mixto
 Sale para Astorga a las 22'05.
 Tren núm. 132.—Mixto
 (Circula los Martes)
 Sale para Zamora a las 6'25.
 Tren núm. 135.—Mixto
 (Circula los Martes)
 Llega de Zamora a las 20'35.
 Tren núm. 133.—Mixto
 (Circula los Viernes y Domingos)
 Llega de Zamora a las 12'24.
 Tren núm. 134.—Mixto
 (Circula los Viernes y Domingos)
 Sale para Zamora a las 13'55.

Comercio de Ultramarinos y Coloniales

DE **RAMON MARTIN DEL CASTILLO**

PLAZA DE LA VERDURA NUM. 9

donde estuvo instalada la Administración de Loterías

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores abundante surtido en pimientos dulces, de cáscara, sin aceite (de primera para embutidos) y de Aldeanueva, porque sabido es que este último, que pica poco, no es necesario emplear otros para la clase de embutidos. Hay también un gran surtido en arroces y bacalao, jabones, aceites, pastas para sopa, manteca de vaca, azúcares, chocolates, cafés, té, quesos de todas clases, garbanzos, alubias blancas y de color, y otra porción de artículos del ramo de Ultramarinos.

Plaza de la Verdura, núm. 9, RAMON MARTIN DEL CASTILLO
 10-2